



ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A E.S.P.

NIT 891.500.117-1
NUIR 1-19001000 -1 SSPD



II. Informe Pormenorizado Estado de

Control Interno

Marzo - Junio de 2015

En cumplimiento de lo dispuesto en el
Artículo 9 de la Ley 1474 de 2011





ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A E.S.P.

NIT 891.500.117-1
NUIR 1-19001000 -1 SSPD



DIVISION CONTROL INTERNO

Informe Pormenorizado del Estado

de **Control Interno**

Marzo - Junio 2015

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, la **División Control Interno de la Sociedad Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A. – E.S.P.**, a continuación presenta informe detallado de avances en cada uno de los dos (2) Módulos de Control (Módulo de Planeación y Gestión Módulo de Evaluación y Seguimiento) y Eje Transversal: (Información y Comunicación) del Modelo Estándar de Control Interno MECI, conforme al Decreto 943 de mayo 21 de 2014.





Modelo Estándar de Control Interno - MECI





1. Módulo de Planeación y Gestión

El Modelo Estándar de Control Interno MECI, presentó cambios significativos de actualización a través del Decreto 943 de Mayo del 2014 y entregó el Manual Técnico MECI, 2014 donde se modifica la estructura a dos módulos; Control de Planeación y Gestión, Control de Evaluación, seguimiento y un eje transversal de información y comunicación, se aplicó en conjunto con el representante de la dirección la encuesta, a las fases del diagnósticos en el mes de marzo 2015 respectivamente, sobre el estado del Modelo de Control Interno en la Empresa y se enviaron memorando de compromiso para revisar y actualizar los elementos del sistema.

Evaluación y seguimiento a la efectividad de los Controles del Sistema de Riesgos Versión “VI” que corresponde a la NTC 31.000, al finalizar el periodo se revisaron los Riesgos de los 9 Procesos faltantes y revisar los controles establecidos, se envió memorando y documento soporte de auditoria exprés 2014 a los 7 Riesgos anticorrupción, para su formulación para la presente vigencia 2.015 y presentarlo al Comité Coordinador de Control Interno, logrando resultados efectivos para disminuir la probabilidad de ocurrencia y/o minimizar el impacto de los Riesgos, llegado el caso de materializarse.

Seguimiento a la planeación frente al cumplimiento de sus Planes de Acción, Plan de Gestión y Resultados (PGR), Sistema de Indicadores y utilización de la metodología, planeación, estratégica situacional, se realizó la IV rendición de cuentas de la vigencia 2.014 en Comité de Gerencia ampliado, se formuló y se ajustó el Nuevo Plan de Gestión y resultado alineado al presupuesto y a los planes de inversión correspondientes.

Los objetivos institucionales de lograr una Empresa eficiente con altos estándares de Calidad en la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado, garantizando a nuestros usuarios urbanos, rurales y comunidad en general unos óptimos servicios domiciliarios y complementarios con sostenibilidad, responsabilidad social y ambiental. Se vienen logrando a través del trabajo en grupo y el compromiso de la alta gerencia, La División de Control Interno como órgano Asesor Interno de Control de alta Gerencia, contribuye a la Gestión de la Sociedad Acueducto y alcantarillado de Popayán S.A. – E.S.P

Controles permanentes al gasto, optimizado los procesos de adquisiciones y compras, reparaciones y mantenimiento locativas Sedes y Plantas de Tratamiento, realiza control permanente al cumplimiento de los Planes de Acción del Área, estos programas establecen la racionalización de trámites y procedimientos administrativos.





2. Módulo de Evaluación y Seguimiento

En este periodo se Formuló el Plan de Acción del Proceso Control de Gestión. Programa de control interno e implementación de un Tablero de Mando para el Proceso, seguimiento a los Planes de Acción formulados por los 19 procesos, Auditoría Exprés a riesgos de corrupción, control y seguimiento al sistema de encuestas de satisfacción al Cliente, pendiente la I. Rendiciones de Cuenta, se han rendido 2 informes pormenorizados del estado de Control Interno, según requerimientos de la Ley 1474 del 2011, debidamente publicados. Del cronograma interno de trabajo, se desarrollaron actividades programadas, hay adicionales por requerimientos directos de la gerencia con un nivel de cumplimiento alto, control posterior a los reportes de Talento Humano, actividades documentadas en control de nóminas y pagos de personal, se realizan actividades de control a Contratos, Ordenes de Servicio, Convenios vigencias 2014 y 2015, acompañamiento a visitas de casos críticos de desobediencia civil, Visitas a Plantas de Tratamiento, de igual manera se han realizado 10 verificaciones, 10 Actas de Visita a Procesos, frentes de trabajo, se proyectaron 25 Memorandos de Auditoria, 2 Circulares, 06 Memorandos de Encargo, 1 seguimientos a Planes de Acción; mediante estos instrumentos de control y seguimiento se puede garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales y los indicadores definidos por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, lo que nos proporciona estructura básica para evaluar la estrategia, la gestión, los resultados y los propios mecanismos de evaluación del proceso administrativo de la Empresa Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A. – E.S.P; La Alta Dirección apoya y provee todos los recursos necesarios, para fortalecer la División de Control Interno, el MECI y el SGC.

Se fomento de la cultura del autocontrol, bajo el esquema “Control Interno somos todos” y aplica en todas las actividades programadas del plan de acción y el programa de auditoria que se realizan, siendo incentivada en trabajadores y líderes de los Procesos el cumplimiento legal de sus funciones y procedimientos, a empoderarlo como parte fundamental de nuestra gran Empresa. Se creó la Cultura del Autocontrol para todos los trabajadores y contratista de la Empresa, incorporada al Plan de Acción de Control de Gestión.

Se revisaron las Acciones que se han llevado a cabo, subsanando los Hallazgos detectados en las Auditorías Internas de Calidad, realizadas al proceso de Medición y Análisis de la Subgerencia de Planeación y Estudios y





la Oficina de Calidad, en la que se realizó el cierre de los Planes de Mejoramiento vigencias 2013 y 2014 y se encuentra en proceso de un nuevo plan de Mejoramiento para la auditoria especial a la gestión financiera el 2015.

Se desarrolló la auditoria de seguimiento por parte de la auditora delegada por el Icontec al finalizar este II trimestre, logrando mantener las certificaciones obtenidas en noviembre pasado, lo anterior ha permitido a la empresa adoptar una metodología y alinear sus sistemas de calidad, mecí y administrativo respectivamente.

La evaluación del sistema de Control Interno, obtuvo un porcentaje de implementación final de 89.2% disminuyendo 5 puntos porcentuales con respecto al año anterior cuyo resultado fue de 94.90% logrado el año anterior, debido al poco desarrollo en la actualización del MECI 2014, plan de incentivos, actualización a todos los Riesgos y efectividad de todos los controles; El concepto MECI, muestra un indicador de madurez satisfactorio en desarrollo, se debe continuar con las actividades de mantenimiento y actualización en esta vigencia para lo cual se requirieron a los responsables de los procesos para suscribir un cronograma de cumplimiento para su sostenimiento en el largo plazo.

El Sistema de Control Interno, genera seguridad razonable de efectividad, y riesgo bajo de corrupción, se encuentra certificado, cuenta con toda la documentación, apropiación, competencia, mejora y apoyo que requiere.





3. Eje transversal: Información y Comunicación

En este periodo La Secretaria General continua liderando el Proyecto de Gobierno en Línea y la Política de Eficiencia Administrativa de “Cero Papel”, el seguimiento a la Agenda Institucional, la Acción de Mejora a la página Web e inclusión de la Empresa a las redes sociales, difusión de las obras y frentes de trabajo del Área Técnico Operativa, gestión ambiental, cumplimiento a los Planes de Inversión y al Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV), se desarrolla asesoramiento a cuatro municipios en temas empresariales Mercaderes ,Argelia, Balboa y patia en desarrollo de nuevos negocios entre otros y se trabaja en la Certificación de más trabajadores, como Ciudadanos Digitales Versión II,

RECOMENDACIONES:

- ✓ Seguimiento al Cronograma de actualización en ejecución de los módulos y al eje trasversal del Modelo Estándar de Control Interno (MECI).
- ✓ Estrategias y revisar el procedimiento para mejorar y optimizar el Sistema de Evaluación, logrando así la satisfacción de los usuarios.
- ✓ Continuar con la Empresa Certificada en los Sistemas Modelo Estándar de Control Interno MECI y Sistema de Gestión de Calidad NTCGP1000-2009 e ISO 9001, a través de la formulación de Auditorías Internas de Calidad, Planes de Mejora, requeridos por el órgano certificador ICONTEC y con el compromiso de la Gerencia, Directivos y trabajadores.
- ✓ Realizar actividades de autocontrol, autoevaluación, como estrategia de Mejora continua de los Procesos de la Sociedad AAPSA – E.S.P.





ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A E.S.P.

NIT 891.500.117-1
NUIR 1-19001000 -1 SSPD



Resultados Institucionales logrados, son el producto de un trabajo desarrollado en equipo con alto sentido de pertenencia y participación de todos los trabajadores de la Empresa AAPSA – ESP.

Agradecimientos a la alta gerencia por el apoyo para liderar este importante Proceso y al personal de la División de Control Interno por su dedicación y compromiso.

Fecha de Publicación del informe: Popayán 10 de Julio 2015

HENRY DIAZ OLAYA
Jefe División Control Interno

Calle 3 No 4 - 29 Conmutador: (28) 24 15 53 FAX: 24 20 14 - 24 04 66 - 31 81 02
e-mail: aadepop@emtel.net.co www.acueductopopayan.com.co





ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A E.S.P.

NIT 891.500.117-1
NUIR 1-19001000 -1 SSPD



PROCESO CONTROL DE GESTION

División Control Interno



Control Interno somos todos y las acciones de autocontrol y seguimiento, fortalecen nuestra Gestión e imagen Corporativa.

Llevamos Vida a tu vida.

HENRY DIAZ OLAYA
Jefe División de Control interno

Calle 3 No 4 - 29 Conmutador: (28) 24 15 53 FAX: 24 20 14 - 24 04 66 - 31 81 02
e-mail: aadepop@emtel.net.co www.acueductopopayan.com.co

